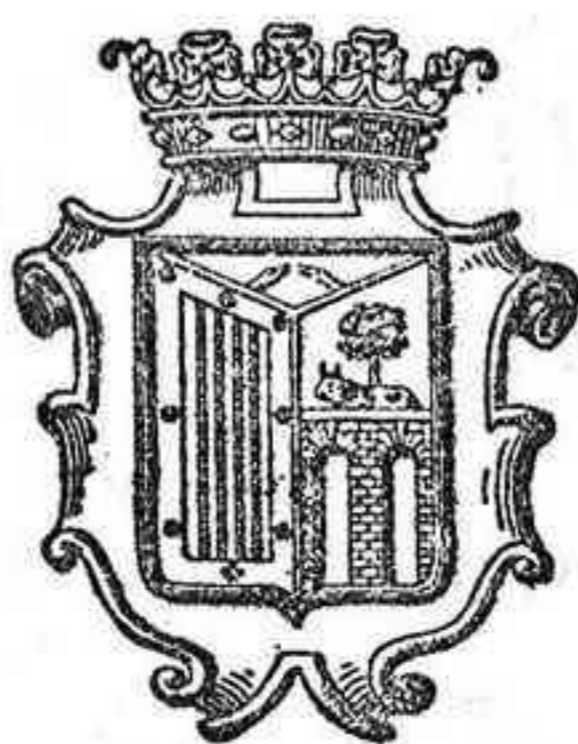


Se distribuye gratis



La correspondencia se dirigirá al Secretario  
del Excelentísimo Ayuntamiento



# Boletín del Ayuntamiento de Salamanca

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

## Ayuntamiento de Salamanca

**Extracto** de los acuerdos tomados por dicha Excelentísima Corporación en las sesiones celebradas durante el mes de Octubre, formado por la Secretaría, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la vigente Ley Municipal.

(Continuación)

*Sesión ordinaria del día 8.*

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los concejales señores Angoso, Mirat, Marcos Martín, Cuesta, Díez, García Polo, Partearroyo, Santa Cecilia, Palomero, Noreña, Gómez, García Ruiz y Millán, dió comienzo á las diez y nueve y diez.

Leída el acta de la sesión precedente, fué aprobada sin discusión.

Abierto el periodo de ruegos, iniciativas y preguntas, el señor Mirat hizo saber á S. E. que al hacer uso la comisión de policía de la facultad que él le otorgó de distribuir las mil lámparas del alumbrado público, por un error de datos se llegó á mil

once y faltan tres ó cuatro que instalar en el camino de la Vega, consultando si han de colocarse estas ó han de suprimirse las sobrantes.

S. E. acordó que se respcte el número ampliado, pagándose á prorrato.

Desechar una proposición presentada por un señor concejal, para que se anticipe á los empleados municipales el pan de la tahona reguladora.

Consignar en acta un voto expresivo de gracias para la comisión de panadería por sus acertadas gestiones y otorgarle un amplio voto de confianza para que pueda llenar su cometido sin trabas ni obstáculos de ningún género.

Conceder un mes de licencia para asuntos propios al concejal señor Angoso.

Que forme parte de las comisiones de Beneficencia y Seguridad el señor Concejal don Antonio Díez González

Otorgar licencia á don Manuel González San Román, para construir una cloaca al servicio de la casa núm. 5 de la Plaza Mayor.

Adjudicar en definitiva la subasta de colocación de tubería de agua en la calle de Sánchez Ruano á don Agustín Sánchez.

Que se reciban en definitiva las obras ejecutadas en la esgueva de los Milagros.

Que se den por terminados en 31 de Diciembre próximo venidero, los contratos de colocación de aceras y elevación de aguas, encomendándose al señor Arquitecto municipal la formación de los nuevos pliegos para las subastas.

DEPOSITO LEGAL

Otorgar licencia á don José López, para abrir un hueco de puerta en su casa de la calle del Rodillo; y

A don Ecequiel García para establecer una verja en el colegio de Calatrava.

Que se exponga al público á los efectos legales el estado general de ingresos y gastos realizados desde 1.º de Enero á 30 de Septiembre último, que presentaba la Contaduría.

Otorgar un socorro de cincuenta pesetas á la viuda del individuo de la brigada de limpieza José Antonio Díez.

Conceder empadronamiento en el concepto que le corresponda á don José Cano Castelló.

Quedar enterado del estado de la recaudación de consumos durante la semana última.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo la hora de las veintiuna y cinco.

*Sesión subsidiaria del día 17*

Dió principio á las diez y nueve y diez, y bajo la presidencia del señor Alcalde don Guillermo Hernández Sanz y con asistencia de los señores concejales García Tejado, Mirat, Marcos Martín, Cuesta, Díez, García Polo, Rollán, Santa Cecilia, Castro, Palomero, Noreña, García Ruíz, Marcos Arias y Millán, leyéndose el acta de la sesión precedente, que fué aprobada sin adición ni enmienda, después de lo cual y sucesivamente se adoptaron los acuerdos siguientes:

Que informe el señor Arquitecto y comisión del ramo una proposición del señor García Polo, para que se amplíe la colocación de tubería de conducción de aguas en la calle de Bordadores á la del Arroyo del Carmen.

Tomar en consideración y que pasen á las comisiones correspondientes las siguientes proposiciones formuladas por el señor Rollán: que se lleve á cabo el arreglo del camino del Rollo; que se coloque una fuente en el barrio de los Milagros, y se aumente un real diario en el haber de los dependientes del resguardo de consumos.

Que informe la comisión de policía respecto á otra proposición del señor Noreña

para que se coloquen cuadros anunciadores en diferentes sitios de la población.

Que informe la comisión de Beneficencia respecto á la reforma del reglamento del cuerpo.

Que la comisión de obras estudie y vea si será conveniente adquirir la piedra granítica que como residuos del muro de cerramiento de la estación de la línea de Madrid Cáceres Portugal tiene depositada el contratista, inmediata á dicho sitio.

Tomar en consideración y que pase á estudio de la comisión correspondiente una moción del señor García Ruíz, para que en vista de la situación especial en que se hallan los contadores de aguas después de las pasadas turbias é interrupción del servicio, casi todos descompuestos y que acusan un gasto que no ha podido realizarse, vea el medio de evitar perjuicios al vecindario, haciendo que la cobranza se ajuste al verdadero gasto.

Aprobar el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1907, que ofrecía el siguiente resumen:

Total general de ingresos, 2.271.773,22 pesetas.

Idem id. de gastos, 2.339 717'40 pesetas.  
Diferencia por déficit, 67.941,18.

Conceder licencia á don Matías Blanco para derribar las fachadas de su casa, número 4 de la plazuela de los Bandos.

A don Enrique Esteban Santos para regularizar la albardilla de los muros de cerramiento de su huerta en la cuesta de Sancti-Spíritus núm. 11.

A don Ildefonso Doyagüe para construir un ramal de cloaca al servicio de la casa núm. 4 de la calle de Pecellín.

A doña Carmen Martínez para igual objeto y casa núm. 61 de la Ronda de Córpus.

Que se adquieran las dos bombas que se han utilizado para la elevación de aguas durante la turbia última.

Aprobar las certificaciones de la piedra para aceras, suministrada por el contratista de este servicio don Jorge Mateos y la de elevación de aguas, efectuada en el último trimestre por don Felipe Bautista, importantes 608 pesetas 29 céntimos la primera y 4.487 con 75 la segunda.

Que se ejecuten con la urgencia que el caso requiere y mediante concurso, las obras de reparación de la esgueva de la Puentequilla.

Conceder varios préstamos de los fondos del Pósito de la Tierra.

Otorgar empadronamiento á don José Ramón Clavería Gonzalo.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre.

Quedar enterado del estado de la recaudación obtenida por consumos durante la semana última.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 20 y 12.

*Sesion subsidiaria del dia 25*

Presidida por el señor Alcalde don Guillermo Hernández Sanz y con asistencia de los señores concejales García Tejado, Mirat, Marcos Martín, Cuesta, Rollán, Partearroyo, Santa Cecilia, Castro, Palomero, Noreña, Gomez, García Ruíz, Marcos Arias y Millán, dió principio á las 19 y 10.

Leída el acta de la sesión anterior y aprobada sin discusión, S. E. adoptó los siguientes acuerdos:

Tomar en consideración y que pase á informe de la comisión correspondiente una proposición del señor Castro Mata, para que se cree una plaza de aspirante á veedor municipal.

Que una comisión compuesta de los señores Marcos Martín y Noreña, se ocupe de indagar lo ocurrido y proponer la corrección á que haya lugar, respecto á un hecho que dió cuenta el seguudo de dichos señores, con motivo de una introducción fraudulenta de catorce kilogramos de cera en un carro de muebles.

Que informe la comisión correspondiente respecto á una proposición del mismo señor Noreña, para que se conviertan en carreteras las calles que tienen el actual empedrado en malas condiciones.

Tomar en consideración y que pase también á informe de la comisión á que corresponda otra proposición del señor Rollán para que se dote de capotes de abrigo á los serenos-municipales y se les obligue á que lleven todos pantalón oscuro, para evitar el feo aspecto que hoy presentan.

Que se dote desde luego de capote al guardia municipal recientemente nombrado.

Que se facilite el pan fiado, á cuenta de

sus haberes, á todos los empleados y dependientes de S. E. que lo soliciten, de la tahona municipal.

Tomar en consideración y que pase á informe de las comisiones correspondientes dos proposiciones del señor Santa Cecilia: una para que se recompense á dos individuos de la brigada de limpieza que se han ocupado en trabajos extraordinarios durante dos noches de la semana última, y otra para que á los jornaleros de S. E. se procure tenerles ocupados todos los dias laborables y se les abone el jornal sin otro descuento que el de los domingos.

Otorgar á la viuda de don Agustín Silva un socorro equivalente á dos mensualidades del haber que disfrutó el finado como practicante de la beneficencia municipal.

Que se ejecuten por los obreros de S. E. las obras de encachado de la esgueva de los Milagros.

Aprobar el proyecto de construcción de una fuente y abrevadero en el paseo de la Estación con cargo al presupuesto del año próximo.

Otorgar licencia á don Manuel Prieto Romo para construir un ramal de cloaca al servicio de su casa del Mercado viejo.

Á doña Segunda Hernandez para ejecutar obras en la casa número 1 de la calle de García Barrado; y

A doña Eloisa García para demoler un machón de su casa número 13 de la de San Juan de Sahagun y arreglar los desperfectos que esto pueda causar; construir en el sitio denominado Los Pizarrales ó kilómetro y medio próximamente de la población y á la izquierda de la carretera que conduce á la villa de Ledesma, dos depósitos de agua de capacidad suficiente para contener ó almacenar 10.000 metros cúbicos cada uno; instalar en la actual casa de máquinas, para la conducción y elevación del agua á referidos depósitos, haciendo las reformas que se consideren necesarias, dos motores de gás pobre, en previsión de que alguno pueda sufrir desperfecto ó inutilizarse viéndose cuál de los dos sistemas puede convenir y aceptarse; colocar dos tuberías, una ascendente que enchufando en la actual, conduzca el agua á los depósitos, y otra descendente, que partiendo de los depósitos, conduzca el agua á la población, teniendo lugar en la actual en el punto más próximo á la Puerta de Villamayor; acep-

tar los filtros naturales emplazados en la Aldehuela; que el señor Arquitecto auxiliado del personal de la sección de obras, proceda con la posible urgencia á la confección de la memoria descriptiva, planos del conjunto y detalles, mediciones, cuadros de precios, pliego de condiciones facultativas económicas, precios de la unidad de obra, presupuesto general y resumen.

Otorgar empadronamiento en el concepto que le corresponda á don Pedro Alonso Garrido y su familia.

Quedar enterado del estado de la recaudación obtenida por consumos durante la semana última.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, siendo la hora de las 20 menos 5.

*Sesión ordinaria del día 29*

Con asistencia de los señores Hernández Sanz (alcalde), Angoso, Mirát, Marcos Martín, Cuesta, Rollán, Partearroyo, Santa Cecilia, Castro, Palomero, Noreña, Gómez, García Ruíz, Melchor Marcos y García Tejado, y bajo la presidencia del primero, dió principio á las diez y nueve y diez; y leída el acta de la precedente, el señor Angoso pidió constara su voto en contra del acuerdo de dar pan fiado á los empleados municipales, pues resulta un privilegio en favor de clase determinada, aparte de que se revoca un acuerdo en contrario adoptado por S. E., con el que S.S. está en todo conforme, siendo luego aprobada aquella. A continuación y sucesivamente se adoptaron por S. E. los siguientes acuerdos:

Tomar en consideración y que pase á la

comisión correspondiente una proposición del señor Angoso para que el acuerdo de dar pan fiado, se haga extensivo á todos aquellos obreros que ya por pertenecer á Sociedades que respondan sus juntas directivas, ya porque les fíen sus patronos, ofrezcan garantías bastantes al efecto.

Hacer entrega públicamente, como se hizo en efecto, á doña Consuelo Sanchez del premio Gomez Arias.

Revocar el acuerdo de arrendamiento de un local para escuela de la calle del Lucero y que se indemnice á la propietaria con 300 pesetas.

Que se recomponga el camino del Rollo y continuar las gestiones para adquirir la piedra que vende el señor Arias.

Que forme el señor arquitecto el proyecto de cuadros anunciadores.

Otorgar licencia á don Nazario Gonzalez para reformar la fachada de la casa número 18 de la calle Empedrada.

Proceder á la recepción de las obras de la cloaca de las Carmelitas.

Encomendar al arquitecto el proyecto de una fuente en los Milagros.

No haber lugar á resolver con caracter general en una proposición del señor Ruiz sobre descuento en el gasto del agua del pasado trimestre.

Autorizar á don Felipe Bautista para colocar un dinamo y una bomba centrífuga para elevación de agua.

Adjudicar á don Nazario Gonzalez las obras de recomposición de la esgueva de la puentecilla.

Ser competencia de la alcaldía resolver en una instancia de don Juan García para aplicar barrenos en un patio del Seminario.

Enterarse de la recaudación por consumos: levantándose la sesión.

## Resumen

Denuncias formuladas y multas impuestas del 1 de Enero de 1906 al 15 de Noviembre.—779

	Pesetas	Cents.
Su importe. . . . .	3.973	50
Hechas efectivas. . . . .	1.493	00
Pendientes de pago . . . . .	2.480	50

Servicios de la casa de Socorro en el mes de  
Noviembre de 1906 (1ª quincena)

Lugar en que se practicaron	De medicina.				De cirugía.				Total
	Casuales.		Judiciales.		Casuales.		Judiciales.		
	D.	N.	D.	N.	D.	N.	D.	N.	
En la C. de Socorro.	0	0	0	0	3	0	2	1	3
En el domicilio....	1	1	0	0	0	0	0	0	2
En la vía pública...	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<i>Totales....</i>	1	1	0	0	3	0	2	1	5
	2		0		0		3		

## Mercados

El celebrado el día 15 estuvo muy concurrido y hubo mucha abundancia de ganado vacuno, excepción de las terneras.

Vendióse bastante y á muy buenos precios, sobre todo vacuno.

Aunque vendidos á ojo, los cotrales y vacas no se vendieron menos de 18 y 19 pesetas arroba.

### Caballar

Se presentó bastante ganado de éste; lo bueno valió caro, hubo bastantes transacciones y mucho comprador; los precios fueron los siguientes:

Caballos buenos, se pagaron á 625 pesetas, llegando algunos á 1000.

Regulares, de 250 á 300 id.

### Intestinos

Intestinos secos 1.º fardo 300 pesetas.

Idem suizos, idem 350.

Idem suizos, 1, 400.

Idem choriceros, 500.

Idem de ternera, 550.

Idem del Japon, 600.

Idem salados en barriles, 750.

81 metros cada uno.

## Distribución de fondos para el mes de Diciembre

1906

## Ingresos

Cap. Art.		Pesetas	Cts.
1.º	1.º Productos de fincas y censos.	635	
	Intereses de láminas..	5 527,42	6.162,42
3.º	2º Puestos públicos.	1.500	
«	3.º Derechos de Matadero.	900	
»	Aguas	4.500	
«	9.º Coches de plaza	5.000	
»	12 Establecimientos públicos	175	
»	14 Multas	300	
»	15 Reintegro de censualistas.	390	
	Ingresos propios de los establecimientos del ramo.	150	
	Recargo en la contribución de subsidio	14.000	
»	3.º Idem idem del impuesto general de consumos.	78.000	
»	4.º Idem idem en la de cédulas personales	6.000	
	SUMA..		117.077,42

## Gastos.

## De pago obligatorio é inexcusable

1.º	1.º Sueldos de Empleados.	3.950	00	}	
»	2.º Material de oficinas	400	00		
»	10 Personal y material del ramo de consumos	14.500		}	4.136,00
2.º	2.º Haberes de la Guardia municipal.	4 133	00		
»	2.º Alumbrado	4.500	00	}	
	Servicio de limpieza.	1.385	00		
	Arbolado.—Personal.	183	00		
	Mercados. y puestos públicos	183	00	}	
9.º	5.º Alquileres de escuelas y casas de maestros.	3.200	00		
»	9.º Premios y subvenciones.	5.525	00	}	
1.	14 Socorros domiciliarios Medicinas.	1.625	00		
	Auxilios benéficos	2.000	00	}	
	Socorro y conducción de pobres transeuntes	500			
6.	Laboratorio químico municipal.	282		}	
	8.º Personal de obras por Administración.	926			
	3.º Carcel del partido	2.110		}	
1	7.º Material de la Casa de Socorro	250			

9.º 1.º Censos corrientes	1.855
» 4.º Pensionistas	517
» 5.º Intereses de préstamos	3.600
» 2.º Expropiaciones	2.000
» 12 Contingente provincial	22.000
» 15 Encabezamiento de consumos	23.000

**De pago diferible**

Gastos de representación	150,00
2.º 5.º Servicio de incendios	000,00
3.º 2.º Id. de alumbrado	000,00
Elevación de aguas	4.500,00
6.º 1.º Edificios del comun.	000
» 2.º Caminos vecinales	2.000,00
» 3.º Fuentes y cañerías	1500,00
» 4.º Alcantarillas	000,00
» 7.º Aceras y empedrado	2.750,00
6.º 9.º Material de obras por administración	000
9.º 13. Arrendamiento de cuarteles	1.250,00
11 único. Imprevistos	2.000

**Gastos voluntarios**

5.º 6.º Subvención a establecimientos benéficos.	250,00
Funciones y festejos	000

SUMA . . . . . 115.704,00

**Resumen**

Importan los Ingresos calculados . . . . .	117.077	42
Idem los Gastos idem. . . . .	115.704	00
	<u>1.373</u>	<u>42</u>
Sobrante . . . . .		
	<u>29.156</u>	<u>00</u>
Déficit del mes de Noviembre		
	<u>27.782</u>	<u>58</u>
Queda para este mes		

Salamanca 10 de Noviembre de 1906—El Contador, Manuel Durán



## Precio medio en la plaza

durante la semana del 21 al 28 de Octubre de 1906, de los artículos que á continuación se expresan

	Pesetas	Céntimos.		Pesetas	Céntimos
<b>Carnes y grasa</b>			Arroz, kilogramo.....		
Vaca, kilogramo.....	1	60	Lentejas, id.....	0	50
Carnero id.....	1	60	Patatas nuevas, id.....	0	60
Ternera id.....	2	80	Tomates, id.....	0	15
Cordero id.....	1	35	Fréjoles, id.....	0	00
Cabritos, uno.....	3	50	Ajos, riestra.....	0	20
Tocino, kilogramo.....	1	75	Lechugas, docena.....	0	20
Jamón nuevo, id.....	0		Pimientos, id.....	0	40
Idem añejo, id.....	5		Naranjas, id.....	0	05
Lomo id.....	8		Limones, id.....	1	20
Manteca id.....	1	80	Alcachofas, id.....	0	20
Salchichón id.....	8		Coliflores, una.....	0	
Chorizo (varios precios) id.....	4		<b>Granos y paja</b>		
Morcilla id.....	2		Trigo, los 55'50 litros.....	10	75
<b>Pescados y mariscos</b>			Cebada, id. id.....	7	50
Merluza, kilogramo.....	2	00	Algarrobas, id. id. nuevas.....	13	25
Besugos id.....	1	50	Centeno, id. id.....	10	00
Lenguados id.....	2	50	Paja, quintal.....	3	50
Congrio id.....	0	00	<b>Líquidos</b>		
Salmón id.....	0	00	Aceite, litro.....	1	25
Pecadillas id.....	2	50	Vino, id.....	0	60
Samonetes id.....	2	50	Aguardiente, id.....	1	75
Sardinias id.....	1		Leche de vaca, id.....	0	50
Almejas id.....		75	idem de cabra, id.....	0	50
Calamares id.....	2	50	<b>Combustibles</b>		
Truchas no escabechadas id.....	3	50	Leña cortada, los 11'50 kilos.....	0	40
Langosta, una.....	3	50	Carbón vegetal, id. id.....	1	25
Langostinos, kilogramo.....	7		Idem mineral, id. id.....	0	60
Anguila de mar id.....	2		Idem de cok, id. id.....	0	75
Peces de rio id.....			Petroleo, litro.....	1	
Tencas id.....			<b>Harinas</b>		
Escabeches (varios precios) id.....	2		De trigo flor, los 11'50 kilos.....	4	95
<b>Aves y caza</b>			Idem de todo pan, id. id.....	4	75
Pavos, uno.....	6		Idem de 2. <sup>a</sup> id. id.....	4	65
Gallinas, una.....	2		<b>Varios</b>		
Pollos, pareja.....	2	60	Huevos, docena.....	1	15
Palominos id.....	0	00	Pan de 1. <sup>a</sup> , el kilogramo.....	0	33
Pichones id.....	2	50	Toda harina.....	0	30
Pájaros, docena.....	0	00	De 2. <sup>a</sup> .....	0	
Conejos caseros, uno.....	1	25	<b>Legumbres, frutas y verduras</b>		
Idem de monte id.....	0	00	Garbanzos, kilogramo.....	0	70
Perdices, una.....	0	00	Judías.....	0	70
Liebres, id.....	0	00			

Ayuntamiento de Salamanca.

Arbitrio de Consumos.

CONTADURÍA

Nota de la recaudación obtenida por los fieltos de esta capital, en los días del 5 de Noviembre al 11 del mismo de 1906.

<u>Fieltos</u>	<u>Pts.</u>	<u>Cts.</u>
Estación.....	3.220	57
Rollo.....	3.691	70
Zamora.....	2.427	58
Ledesma.....	173	27
Puente.....	2.959	27
Matadero.....	5.344	02
<b>Total.....</b>	<b>17.816</b>	<b>41</b>

Por alcoholes, 94,10

Salamanca 12 de Noviembre de 1906.

V.º B.º El Contador,  
*Manuel Durán*

El Oficial de Arbitrios  
*Francisco Gómez Martínez*

